

'Cuestión de tiempo' que misiles de Norcorea alcancen EU

Naciones Unidas

El secretario de Estado de EU, Rex Tillerson, aseguró ante el Consejo de Seguridad de la ONU que "sólo es cuestión de tiempo para que Corea del Norte desarrolle las capacidades necesarias para alcanzar territorio estadounidense".

Tillerson pidió más sanciones económicas y diplomáticas contra Pyongyang con el fin de aumentar la presión sobre el país asiático para que abandone sus pro-

gramas nucleares y de misiles.

Dada la creciente amenaza, ha llegado el momento de que todos pongamos nueva presión sobre Corea del Norte», dijo el diplomático estadounidense.

Tillerson abogó, entre otras cosas, por que todos los países suspendan o reduzcan sus relaciones diplomáticas con Corea del Norte y por aumentar su «aislamiento financiero» con nuevas sanciones, incluidas más restricciones comerciales.

En ese sentido, recordó la

especial responsabilidad que tiene China, que representa un 90 por ciento del comercio norcoreano, y confió en que Pekín emprenda nuevas acciones. Entre otras cosas, pidió a la comunidad internacional que se suspenda el flujo de trabajadores norcoreanos al exterior y se prohíban al país ciertas importaciones, especialmente de carbón.

Además, advirtió de que EU está dispuesto a sancionar a entidades e individuos de terceros países que apoyen las «actividades ilegales» de Corea del Norte.

El jefe de la diplomacia estadounidense aseguró que su país «preferiría una solución negociada a este problema», pero dejó claro que está dispuesto al uso de la fuerza si es necesario.

Todas las opciones para responder a futuras provocaciones deben estar sobre la mesa», dijo Tillerson, que insistió en que EU está preparado para defenderse a sí mismo y a sus aliados.

El secretario de Estado destacó que la «amenaza de un ataque nuclear sobre Seúl o Tokio es real».



NACIONES UNIDAS.-El secretario de Estado de EU, Rex Tillerson, pidió al Consejo de Seguridad de la ONU 'aislar económicamente' al régimen de Pyongyang antes de que emprenda nuevas acciones.

Sábado 29 de Abril del 2017

SECCIÓN



Partidos tendrán que ajustar su estrategia

Inf. Pág 2-B

El Heraldo

Nacional

Pensé que ser presidente de EU sería más fácil: Trump

Inf. Pág 4-B



EPN presenta acciones para fortalecer el Servicio Exterior Mexicano

Ciudad de México

El presidente Enrique Peña Nieto firmó hoy modificaciones al Reglamento del Servicio Exterior Mexicano para mejorar las oportunidades de desarrollo en el servicio exterior mexicano tanto en la rama diplomática como en la rama técnico-administrativa.

Sostuvo que para su gobierno es claro que el servicio exterior tiene áreas de oportunidad para funcionar mejor y que estas modificaciones se tratan del cambio de mayor calado desde el 2002, que cristalizan un proceso de renovación que iniciaron los distintos titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En el acto realizado en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario apuntó que estas acciones se traducirán en un servicio exterior más profesionalizado, más

dinámico y con mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo. Se trata de un nuevo marco regulatorio que habrá de fortalecer la capacidad y el trabajo que realizan todos quienes representan a México siendo miembros del servicio exterior mexicano, dijo acompañado del secretario de relaciones exteriores, Luis Videgaray, y los ex cancilleres, Claudia Ruiz Massieu y José Antonio Meade, actual titular de la Secretaría de Hacienda.

Enumeró diversas medidas que prevén estas modificaciones, como mejorar y simplificar los concursos de ascenso, procedimientos con la mayor cantidad de plazas ofertadas en la historia del servicio exterior mexicano.

En este sentido, destacó que se tendrán un total de 350 ascensos en los distintos rangos de la rama diplomático-consular del servicio exterior mexicano, que acumulan 628 ascensos en lo que va de su administración.



CIUDAD DE MEXICO.-El Presidente apuntó que estas acciones se traducirán en un servicio exterior más profesionalizado, más dinámico y con mejores oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Reformas a Ley del Servicio Exterior, de las más ambiciosas: Videgaray

Ciudad de México

Las modificaciones al reglamento de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, son las reformas más importantes, integrales y ambiciosas que se han hecho a este documento desde su creación en 2002, y son medidas concretas que van más allá de la retórica, aseveró el canciller Luis Videgaray.

Dijo que la política exterior enfrenta hoy un mundo complejo y retos de gran alcance para el país, pero que el apoyo institucional al servicio exterior, que es el protagonista de esta tarea, no ha alcanzado la altura del reto en sí mismo, señaló durante la presentación de las Acciones para el Fortalecimiento del Servicio Exterior Mexicano, encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto.

Por ello, las modificaciones a estas normas, tendrán un impacto genuino en la fortaleza de la diplomacia mexicana, en la capacidad que habrá de tener la Secretaría de Relaciones Exteriores y sus integrantes para cumplir la tarea encomendada por la constitución y las leyes y por sus instrucciones precisas.

En el salón Adolfo López

Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, indicó que estas modificaciones que hoy firmó el jefe del Ejecutivo federal, permitirán que México asuma su responsabilidad global y cumpla a cabalidad con los retos que este mundo complejo hoy nos presenta.

«Lo más importante es tener la capacidad humana para hacerlo, y esa capacidad México la tiene de sobra, México la tiene con creces gracias a mujeres y hombres patriotas, apasionados de su país que han decidido entregar su vida a la diplomacia mexicana».

Videgaray Caso hizo énfasis en la necesidad de fortalecer y darle un horizonte de desarrollo a los integrantes del servicio exterior mexicano, pues todavía enfrenta algunos problemas, como la limitada capacidad de ascenso por la falta de disponibilidad de plazas en los concursos de ascenso.

Asimismo, una necesidad de mejorar el proceso de exámenes de ascenso para que realmente evalúen efectivamente el desempeño, y la falta de rotación efectiva en las adscripciones, ya sea en México o en el extranjero, lo que impide diseñar genuinos planes de carrera.

Hacienda busca 'suavizar' gasolinazos

Ha destinado 16 mil MDP

Ciudad de México

En el primer trimestre del año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) gastó casi 16 mil millones de pesos para suavizar el incremento del precio de las gasolinazos.

«En IEPS (Impuesto Especial sobre Producción y Servicios) a gasolinazos el monto que estimamos es de 15 mil, casi 16 millones de pesos de estímulo que también se ve reflejado en una menor recaudación por tema de IEPS a gasolinazos», detalló el titular de la Unidad de Política de Ingresos, Juan Rebollo Márquez.

En conferencia de prensa con motivo de la presentación del Informe de Finanzas Públicas y la Deuda Pública al primer trimestre, destacó que pese a la caída de los ingresos por el gravamen a los combustibles, la recaudación en su conjunto incluyendo el remanente del Banco de México por 321 mil 653 millones de pesos y sin ese efecto, hay un aumento respecto al año pasado y a lo programado este año.

De acuerdo con el Informe de las Finanzas, la recaudación a través del IEPS a gasolinazos cayó 20.6% en el primer

trimestre comparado con igual periodo de 2016 con un monto de 52 mil 379 millones de pesos.

Tan sólo en marzo se tuvo una reducción mensual en ingresos por gasolinazos de 21% con 9 mil 237 millones de pesos.

Por su parte el economista en jefe de la SHCP, Luis Madrazo Lajous, dijo que si bien han mejorado las expectativas para la economía mexicana, «no hay que bajar la guardia».

Por el momento la dependencia mantendrá su pronóstico de crecimiento para este año en un rango que va de entre 1.3% y 2.3% hasta que se tengan «datos duros» sobre el comportamiento de la actividad económica darán a conocer si la mueven, pero estimó que los analistas privados seguirán mejorando sus expectativas.

Respecto al plan fiscal de Trump, Madrazo consideró que lo que se presentó el miércoles fue apenas «un esbozo», un punto de partida para la negociación.

«Se parece mucho a las promesas de campaña o la agenda de campaña; pareciera que es apenas un punto de partida, no podríamos evaluarlo

porque no sabemos qué es, no tiene suficiente detalle y porque no sabemos si se va a parecer a los que finalmente resulte.

Sin embargo eso no le impidió hacer una reflexión: «La competitividad de nuestro país no depende de su sistema fiscal; no somos un país que simplemente arbitrando los mecanismos fiscales, esté ganando inversión o buscando la simulación de la inversión en el país».

Por el contrario afirmó que México ha logrado incre-

mentar su competitividad y productividad y eso es lo que lo hace atractivo para la inversión extranjera y local.

Aseguró que el sistema fiscal mexicano es competitivo y comparable favorablemente cuando se ve la incidencia real de lo fiscal sobre los costos de las empresas.

En ese sentido, estableció que un ajuste en EU, probablemente «nos deje todavía muy competitivos; habrá que ver el orden y la magnitud y en su momento lo que podrían llegar a suceder».



CIUDAD DE MEXICO.-Durante el primer trimestre del año la dependencia destinó este monto para evitar que los gasolinazos sean más elevados a través de su renegociación, precisó.

Avalan diputados uso medicinal de la marihuana; pasa al Ejecutivo

Ciudad de México

El pleno de la Cámara de Diputados avaló en lo general con 374 votos a favor, 7 en contra y 11 abstenciones la minuta que contiene modificaciones a la Ley General de Salud y el Código Penal Federal para permitir el uso de la marihuana con fines medicinales, terapéutico y de investigación.

Este documento presentó nueve reservas del PAN para tratar de modificar el documento, sin embargo, no se prevé que se avale ninguna.

Con este dictamen se podrán utilizar extractos de cannabis para obtener un tratamiento a sus padecimientos. Además se abre la puerta a la elaboración nacional de estos medicamentos con la modificación del artículo 198 del Código Penal Federal.

Se agrega un párrafo a dicho artículo para establecer que la siembra, cultivo y cosecha de plantas de marihuana no será punible cuando estas actividades se lleven a cabo en los términos y condiciones de la autorización que emita el Ejecutivo, sólo con fines científicos.

Senado tipifica robo de ganado por delincuencia organizada

Ciudad de México

El Senado aprobó una reforma que tipifica el delito de abigeato, es decir el robo de ganado, por delincuencia organizada y se establecen penalidades de hasta 10 años de cárcel a quienes participen en esta actividad ilícita.

En la sesión del Senado fue avalado con 82 votos en favor el dictamen que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 381 Bis y se adicionan los artículos 381 Ter y 381 Quáter al Código Penal Federal. Esta reforma esta-

blece un tipo penal específico para que toda persona que, mediante organización jerarquizada y estructurada, se apropie de manera indebida

de una o más cabezas de ganado, cualquiera que fuera su especie, se hará acreedora a una pena de hasta diez años de prisión y 500 días de multa.



CIUDAD DE MEXICO.-El Senado aprobó una reforma que tipifica como delincuencia organizada el robo de ganado.

Morena va por juicio político a "recaudadora"

Ciudad de México

Morena solicitará un juicio político y un juicio de procedencia para quitarle el fuero a la diputada de Veracruz, Eva Cadena Sandoval, a fin de que responda ante las autoridades por el dinero que recibió de una desconocida y que tendría como destino al líder del partido, Andrés Manuel López Obrador.

Cuestionado sobre si Eva Cadena tendría que ir a juicio político para desafuero, el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador respondió: «Sí, pero vamos primero a buscar castigar a Enrique Peña Nieto, porque aunque parezca increíble, son peor Peña Nieto, Miguel Ángel Yunes y Miguel Ángel Osorio Chong que Eva Cadena».

Luego de que este diario diera a conocer dos videos en los que se ve a Eva Cadena recibiendo de una desconocida 500 mil pesos y negociando 5 millones de pesos en dólares, para López Obrador, la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, dijo que sus diputados pedirán ante la Cámara el juicio político y de procedencia para desafuero a Cadena. «Ahora mismo voy a hablar con los diputados para decirles: 'Quiero el juicio político y un juicio de procedencia, porque es inaceptable lo que está pasando».